

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

38184 *Anuncio de la Notaría de don José Ramón Rius Mestre de subasta notarial.*

Yo José Ramón Rius Mestre, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Valencia, con residencia en Benidorm,

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en Benidorm, avenida de Alcoy, número 2, edificio La Gavina, escalera 1, piso 2.º, 03503, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la ley hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana: Número treinta y nueve de orden general. apartamento-vivienda letra b, situado en séptima planta alta, del edificio denominado Payma, sito en Benidorm, con fachadas a la avenida Almería y calle Gerona, formando esquina.

Ocupa una superficie útil de 33'03 metros cuadrados y construida con elementos comunes de 43'50 metros cuadrados, distribuidos en vestíbulo, comedor-estar, cocina, un dormitorio y un baño, y linda, mirando su fachada recayente a la Gerona: frente, dicha calle; derecha, apartamento tipo a de su misma planta; izquierda, apartamento tipo c de su misma planta, y fondo, rellano.

Cuota de participación: Noventa mil trescientas sesenta y dos cienmilésimas de entero por ciento (0,90362 %).

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Benidorm número dos, al tomo 933, libro 447, folio 49, finca número 29.300, inscripción 3.ª

Referencia catastral:

1796102-yh-5619-n-0033-er.

Las cargas posteriores serán ejecutadas conforme establece la ley.

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría. La primera subasta será el día 26 de diciembre de 2011 a las 12.00 horas del mediodía, siendo el tipo base el de doscientos veintidós mil quinientos noventa euros (222.590,00 €); de no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta tendrá lugar el día 23 de enero de 2012, a las 12.00 horas del mediodía, cuyo tipo será el setenta y cinco por ciento de la primera; en los mismos casos, la tercera subasta será el 20 de febrero de 2012, a las 12.00 horas del mediodía sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor, será el día 28 de febrero de 2012, a las 12.00 horas del mediodía.

La documentación y certificación del registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la notaría de lunes a viernes de 9 a 14 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberían consignar, previamente a la subasta, en la notaría, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subasta, y en la 3.ª un 20 por ciento del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del notario. Podrán hacerse

posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Benidorm, 8 de noviembre de 2011.- Notario.

ID: A110083521-1